



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 385

PERIODO LEGISLATIVO 19 89

EXTRACTO: BLOQUE F. y L. PROYECTO DE DECLARACION
SIENDO CON AGRADO QUE EL PEF SUBCIONE EL PRINCIPIO DE
LAS INDUSTRIAS, APROVECHANDO LAS PERDIDAS Y REGALIAS
QUE TIENE EL TERRITORIO, DANDO PRIORIDAD A LAS INDUS/
TRIAS QUE SE DEDICAN A LA EXPLOTACION DE NUESTROS RE/
CURSOS NATURALES.

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

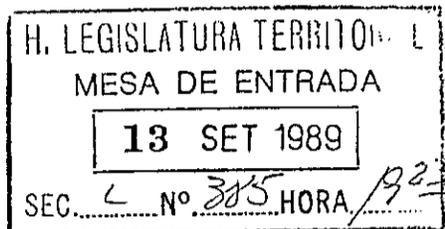
Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE FEDERALISMO Y LIBERACION

FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

Elevo a consideración el proyecto de declaración, cuyo objeto es aprovechar al máximo las materias primas de nuestro territorio, aportar a la economía del mismo y aumentar las fuentes de trabajo. Por ejemplo: Tomando la explotación marina encontramos/ que casi todos los productos extraídos del mar argentino son consumidos en bajo nivel, procesados caseramente en casi todos los casos; sin embargo algo que podría ser muy productivo, no solo económicamente sino también alimentariamente, es el KRILL, alimento del futuro, por su alto contenido proteico.-

Las algas, que son comunes para la preparación de diferentes alimentos y productos cosméticos.-

Como así también los residuos del procesado de los productos como la centolla y centollón, podrían ser utilizados como abono para futuras granjas (Fuentes de trabajo).-

MARIA del VALLE TILCA
Presidenta
Bloque Federalismo y Liberación



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE FEDERALISMO Y LIBERACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
DECLARA

Artículo 1º.-Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial subcione el principio de las Industrias, aprovechando las pérdidas y regalías que tiene este Territorio, dándole prioridad a las Industrias que se dedican a la explotación de nuestros recursos naturales.-

Artículo 2º.-Que mediante la explotación de dichos recursos se implemente fuentes de trabajo para los habitantes del territorio, prioritariamente para los Estudiantes de las diferentes ramas que abarcan nuestros recursos en la zona.-



MARIA del VALLE TILCA
Presidente
Bloque Federalismo y Liberación